

ACTA.- En Montevideo, el 24 de julio de 2023, reunido el Consejo de Salarios del Grupo N° 19 "Servicios profesionales, técnicos, especializados y aquellos no incluidos en otros grupos", subgrupo 08 "Empresas de seguridad y vigilancia", capítulo 8.1 "Seguridad Electrónica" integrado por los delegados del Poder Ejecutivo: Dr. Carlos Rodriguez y Dra. Ericka Díaz, los delegados de los trabajadores: Sres. Juan del Valle, Daniel Delgado, Marcelo Veiga y Jorge Pelitero en representación de la Federación Uruguaya de Empleados del Comercio y los Servicios (FUECYS), y el delegado del sector empresarial: Dr. Diego Yarza en representación de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Uruguay (CNCS) dejan constancia: -----

CLAUDIO MORALES

PRIMERO: Se procede a realizar el ajuste salarial correspondiente al 1ero de julio de 2023, conforme lo dispuesto en la cláusula décima del acuerdo de Consejo de Salarios de fecha 23 de mayo de 2022. -----

SEGUNDO: Ajuste salarial del 1° de julio de 2023: Todos los salarios mínimos y sobrelaudos vigentes al 30 de junio de 2023 tendrán un incremento de 4.65% desglosado de la siguiente forma: a) 2.65% por concepto de adelanto de inflación y b) 2% por concepto de recuperación salarial. En consecuencia, los salarios mínimos vigentes desde el 1ero de enero de 2023 son:

Categoría	Salario
Franja 2 Cobrador, Vendedor/promotor, Auxiliar administrativo, Cadete, Limpiador, Recepcionista/Telefonista	34.080
Franja 3 A) Chofer de respuesta	39.315
Franja 3 B) Técnico de segunda	37.969
Franja 4 Operador de servicios de monitoreo	40.891
Franja 4A Operador de servicios de video	37.980
Franja 5 Técnico de primera	46.729

Los cargos de nivel superior al Técnico de Primera se consideran personal de confianza, razón por la cual no han sido laudados. Leída se suscriben 5 ejemplares del mismo tenor en señal de conformidad en lugar y fecha antes indicados.-----

INTERLUZADO: "CLAUDIO MORALES" VALE.

Handwritten signatures in blue ink, including several illegible signatures and the acronym "MTSS" written twice.